

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecinueve en la Av. 10 de Agosto y Villalengua Esq. Siendo las 9:00 se reúnen los siguientes señores: el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, la señora Silvia Guarderas Samaniego, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la Señora Gabriela Guarderas Córdova, quienes representan la totalidad del capital suscrito por ACAME Automóvil Club América S.A. y deciden constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente el Ejercicio 2018
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2018
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio.
5. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2019
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2019 y fijar su remuneración.
7. Aprobación del Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo y actúa como secretaria la señora Gabriela Guarderas, Gerente General de la Compañía. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presente:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Angel Guarderas Jaramillo	165.907,00
Silvia Guarderas Samaniego	9.759,00
Paulina Guarderas Samaniego	9.759,00
Gabriela Guarderas Córdova	9.759,00
TOTAL US\$	195.184,00

Los Accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y aprueban el Orden del Día de la Convocatoria.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. La Ing. Gabriela Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2018, en el que se señalan los factores externos, macroeconómicos que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. Los accionistas presentes una vez analizado este Informe lo aprueban con la abstención de los Administradores.

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día. El señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al Ejercicio 2018, informe que es aprobado en su totalidad por todos los accionistas presentes, con la abstención de los Administradores.

Se procede a tratar el Tercer Punto del Orden del Día. Se analizan los Balances de Situación y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

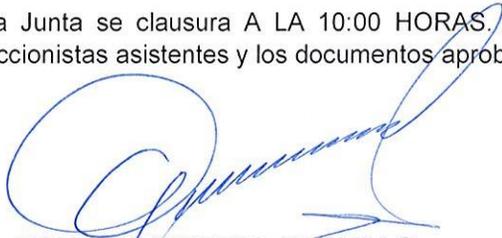
Al tratar el Cuarto Punto del Orden del Día, los accionistas presentes analizada la situación financiera de la Compañía, el complicado entorno económico y la legislación vigente deciden mantener Activa a la Compañía y esperar los posibles cambios en la Ley de Tránsito a fin de retomar los cursos de manejo y generar ingresos que permitan compensar las pérdidas generadas.

La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. La Ing. Gabriela Guarderas expone a los señores accionistas presentes las Proyecciones para el Ejercicio 2019, explica las primicias que sustentan las misma. Una vez analizadas estas proyecciones son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto de la Convocatoria, referente al nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2019. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr Eduardo Valencia Atig como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019, moción que es aprobada por todos los accionistas presente, quienes aprueban se mantenga el honorario fijado en el ejercicio anterior.

Tratados todos los puntos del Orden del D{ia, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presente.

La Junta se clausura A LA 10:00 HORAS. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la junta.



ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



GABRIELA GUARDERAS CORDOVA
SECRETARIA / ACCIONISTA



SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA